



# **INFORME DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ACERAS Y CONTENES**



# **MODALIDAD DE EJECUCIÓN**



## REPÚBLICA DOMINICANA

RNC No. 430033898

### Acto Administrativo de inicio de Expediente

El Comité de Compras y Contrataciones de esta Junta de Distrito Municipal Cañongo, procedió a publicar el Aviso o Convocatoria relativa al Procedimiento por Comparación de Precios en la **Página Web de la Junta de Distrito Municipal Cañongo**, conforme lo establece la citada ley 340-06 y su Nuevo Reglamento de Aplicación.

Por el cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, las Especificaciones Técnicas y la designación del comité de compras, que evaluarán las ofertas recibidas, para la Contratación de Obras, **construcción de aceras y contenes en los sectores ubicado en la entrada del Cementerio, Colonia de los Japoneses, frente al chequeo el Laurel y en el Barrio Rafael Jiménez**, por un monto de RD\$ 2,913,064.74 Dos millones novecientos trece mil sesenta y cuatro con 74/100.

El Comité de Compras y Contrataciones de la **JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CAÑONGO** en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 340-06 de fecha 18 del mes de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 de fecha 6 del mes de diciembre del año 2006 y el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012, contenido del Nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Publica. Recibió físicamente 3 (tres) propuestas de diferentes empresas.

**ESTATUS DE EJECUCIÓN DE LA  
OBRA Y DE LOS FONDOS  
RECIBIDOS.**



## **JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CAÑONGO**

Se procedió a iniciar con las Actividades de ejecución de Obra de la construcción de Aceras y contenes distribuidos entre los sectores: 360 ML construidos en la entrada del Cementerio y 231.92ML construidos Barrio Rafael Jiménez el cual han sido agotado los recursos del 50% de avance recibido por parte de **la LIGA MUNICIPAL DOMINICANA.**

# INFORME FOTOGRAFICO







**CUBICACIÓN DEL  
50%  
DE LOS FONDOS  
RECIBIDOS**



**LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —**

Santo Domingo, D.N.

14 de junio de 2022

SAOPPOT-396-2022

Al: Señor  
**Domingo Antonio Morel Bonifacio**  
Director  
Distrito Municipal de Cañongo  
Su Despacho

Asunto: **Designación de supervisor para construcción de aceras y contenes**

Después de un cordial saludo, la presente es para indicarle que el ingeniero **José Rafael Espinal**, colegiatura #23420, ha sido designado como supervisor en su territorio (En la provincia Dajabón, Municipio de Dajabón, Distrito Municipal de Cañongo), en el marco del programa de apoyo a los gobiernos locales para obras de infraestructuras de competencia municipal, ejecutado con fondos de la presidencia para la construcción de aceras y contenes, a través de la Liga Municipal Dominicana.

Para su conocimiento y fines de lugar.

Sin otro particular por el momento, le saluda,  
Muy atentamente,



**Ing. Valentín Santos García**  
Subsecretario

Subsecretaría de Apoyo Municipal de Obras Públicas,  
Planeamiento y Ordenamiento Territorial